

Municipio de Sauce

Acta N°

30/23

Resolución N°

309

Sauce, 15 de noviembre de 2023.

Visto: el expediente N° 2023-81-1230-00221 referente a la nota presentada por vecinos solicitando lomadas en calle solicitando Santa Isabel entre Constitución y Ruta N° 107.


RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Dar el aval a la nota a presentada por vecinos solicitando lomadas en calle solicitando Santa Isabel entre Constitución y Ruta N° 107.
- 2) Remitir a la Dirección General de Obras para conocimiento e incluirlo en el Plan de Movilidad de la ciudad de Sauce.
- 3) Comuníquese la resolución a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 4) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Roberto Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


Julio Bernal


Samira Balbiani